

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 1.791/2016

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: 241/14

Ejecución Nº 241/14. Negociado: MC

De: Don Malik Asim Saeed

Contra: Don Sail Nahed Nanif

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HA-
CE SABER:

Que en este Juzgado, se siguen autos número 241/2014, so-
bre Procedimiento Ordinario, a instancia de don Malik Asim
Saeed contra don Sail Nahed Hanif, en la que se ha dictado Auto

que sustancialmente dice lo siguiente:

Fallo:

Que estimando íntegramente la demanda que ha originado es-
tos autos, formulada por don Malik Asim Saeed contra don Saik
Nahed Hanif, debo condenar y condeno a este último a que pa-
gue al primero la suma total de 3.942,40 € (tres mil novecientos
cuarenta y dos euros con cuarenta céntimos), en concepto de sa-
larios e intereses moratorios.

Y para que sirva de notificación en forma a don Sail Nahed Ha-
nif, cuyo actual domicilio o paradero se desconocen, libro el pre-
sente Edicto que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia
de Córdoba, con la prevención de que las demás resoluciones
que recaigan en las actuaciones le serán notificadas en los estras-
dos del Juzgado, salvo las que deban revestir la forma de autos o
sentencias o se trate de emplazamientos y todas aquellas otras
para las que la ley expresamente disponga otra cosa.

En Córdoba, a 16 de mayo de 2016. El/La Letrado/a de la Ad-
ministración de Justicia, firma ilegible.